

El pasado 28 de marzo, el Pleno del Ayuntamiento de Madrid decidía, a través del Plan de Ajuste para el pago a proveedores, dejar sin efecto nuestra Acción Social corporativa y el Premio de Antigüedad, congelar hasta el 2017 nuestros salarios y recortar los derechos sindicales. Es decir, cambiar el actual Acuerdo-Convenio 2012-2015 sin negociación.

Como si viviéramos en plena dictadura las condiciones pactadas han saltado por los aires por imposición de parte. Todo apunta a que es Esperanza Aguirre quien realmente gobierna nuestro Ayuntamiento.

Nuestra demanda ante los Tribunales de Justicia está garantizada. Los Convenios o se respetan o se renegocian. No admitimos la antidemocrática decisión de anular nuestros derechos colectivos.

El Plan de Ajuste representa un recorte de derechos y libertades y ahonda en una salida injusta e ineficaz, de tipo ideológico, para la crisis en la que está sumido nuestro Ayuntamiento. Descontados los 128 millones que el Gobierno Municipal había ya bloqueado en Enero, los 22 millones que detraen a la plantilla municipal representan el 72% del recorte total. Con **7.300 millones de deuda**

, nuestra Acción Social y el Premio de Antigüedad no son solución de nada. Ni siquiera un parche. Son

“el chocolate del loro”

No estamos ante un recorte que vaya a resolver los problemas. Es más bien una medida de corte político. Si quisieran recortar para enfrentar seriamente la mala situación económica eliminarían los alquileres innecesarios (50 millones), volverían a la estructura administrativa de 2004 (25 millones), devolverían a sus administraciones de origen a las más de 1.000 personas que, a través de la Libre Designación, han metido en nuestro Ayuntamiento (50 millones)... Mientras, para mayor escarnio, anuncian que los Altos Cargos, con salarios en el entorno de los 90.000€, continuarán recibiendo las pocas ayudas que se mantienen.

Con esta injusta y dictatorial medida la Alcaldesa, la Delegada del Área de Hacienda y Administración, el conjunto del Grupo Popular han de saber que han provocado la ruptura del Diálogo Social en nuestro Ayuntamiento

Desde **CCOO**, en el marco de la más amplia unidad sindical posible (ampliando si cabe la de quienes han combatido el 29 de marzo la Reforma Laboral que ahora se nos pretende imponer) apostamos por defender nuestros derechos con las alternativas que nos dejan: los tribunales y la movilización. En los próximos días, junto con el resto de organizaciones sindicales, detallaremos un plan de movilizaciones sostenido en el tiempo, para el que reclamamos el máximo respaldo y participación de la plantilla municipal, con el objetivo de recuperar los derechos incluidos en el Acuerdo-Convenio 2012-2015.

Estamos seguros de que los trabajadores y trabajadoras municipales comparten la idea de que si no es posible convencer a nuestros gestores de la injusticia de sus medidas no nos queda otra alternativa que salir a la calle y obligarles a rectificar.